

BOLETÍN DIARIO NO. 506/23 EVALUACIÓN DE LA PRESENCIA DE SARGAZO EN EL CARIBE MEXICANO

- El Caribe Mexicano presenta hasta el día 26 de enero una cantidad estimada de sargazo de **5,926 Ton (Figuras 1 y 2)**.
- **Pronóstico:** De acuerdo a la cobertura algal en todas las regiones del Mar Caribe y considerando las corrientes observadas durante la última semana en citada región, **no existen condiciones para la ocurrencia de recales masivos de sargazo en las playas del Caribe Mexicano en lo que resta del mes de enero.**
- El nivel de alertamiento para la estimación de recales en el Caribe Mexicano, se ubica en la categoría “2”, que corresponde a la denominación de “Muy Bajo”, según la cual, en la mayoría de las playas: “La presencia de sargazo es esporádica siendo posible el acceso libre a la zona de rompiente, sin observarse cúmulos ni líneas continuas de sargazo sobre las playas” de acuerdo al semáforo y a los criterios de la “Escala para la estimación del recalc de sargazo en las playas del Caribe Mexicano”, desarrollada por este Instituto Oceanográfico.
- Actualmente, desde Xcalak hasta inmediaciones de Mahahual (región sur), predominan corrientes superficiales con dirección norte y velocidades de 0.29 a 0.58 m/s, y desde Sian Ka’an hasta Cancún (región norte), con dirección norte y velocidades de 0.65 a 0.90 m/s; encontrándose condiciones de viento del noreste de 14 a 23 nudos(26 a 43 km/h)(figura 1).

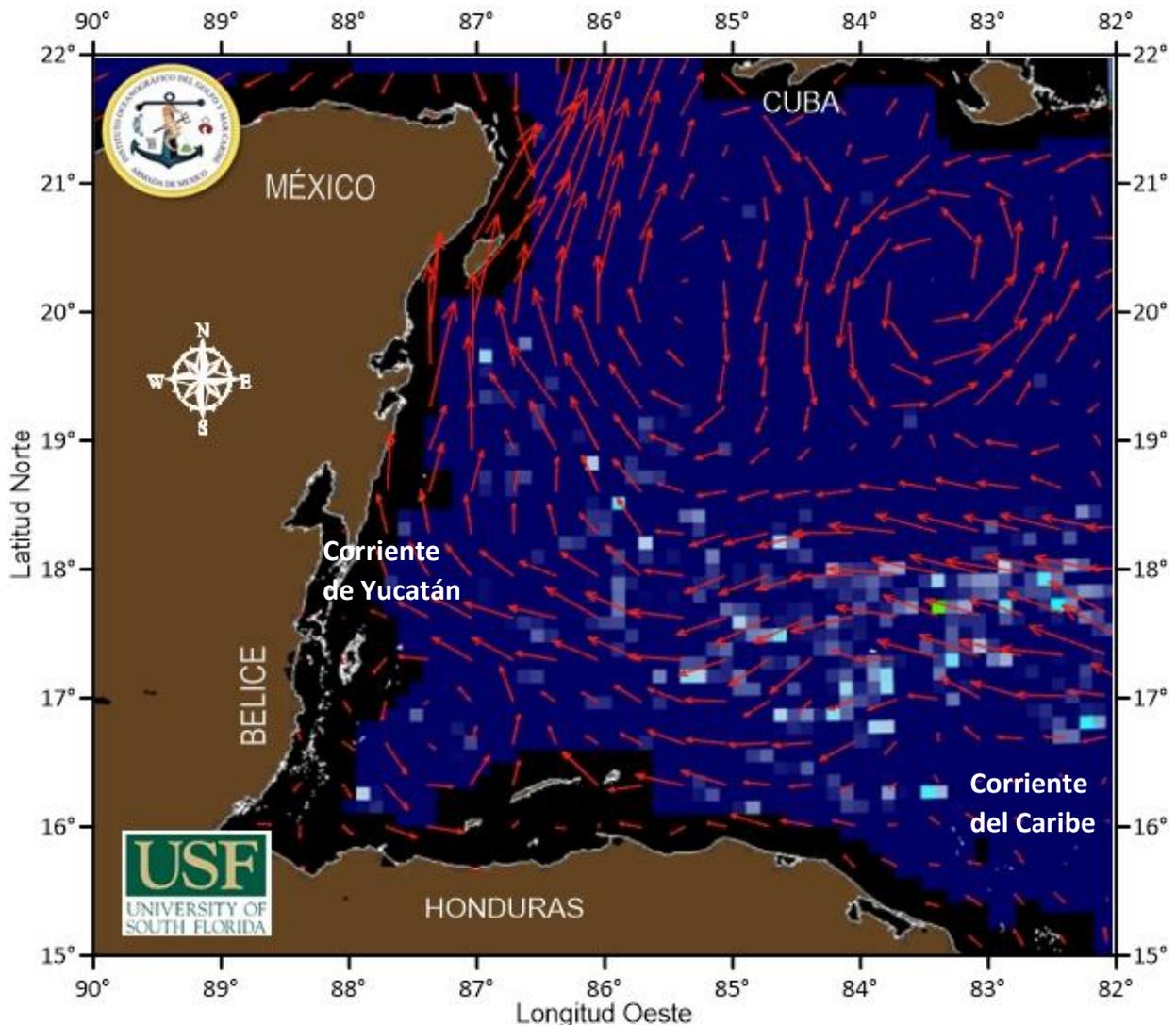


Figura 1.- Cobertura algal (26 de enero) y modelación de corrientes superficiales (27 de enero).

Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe

SARGAZO Caribe Mexicano

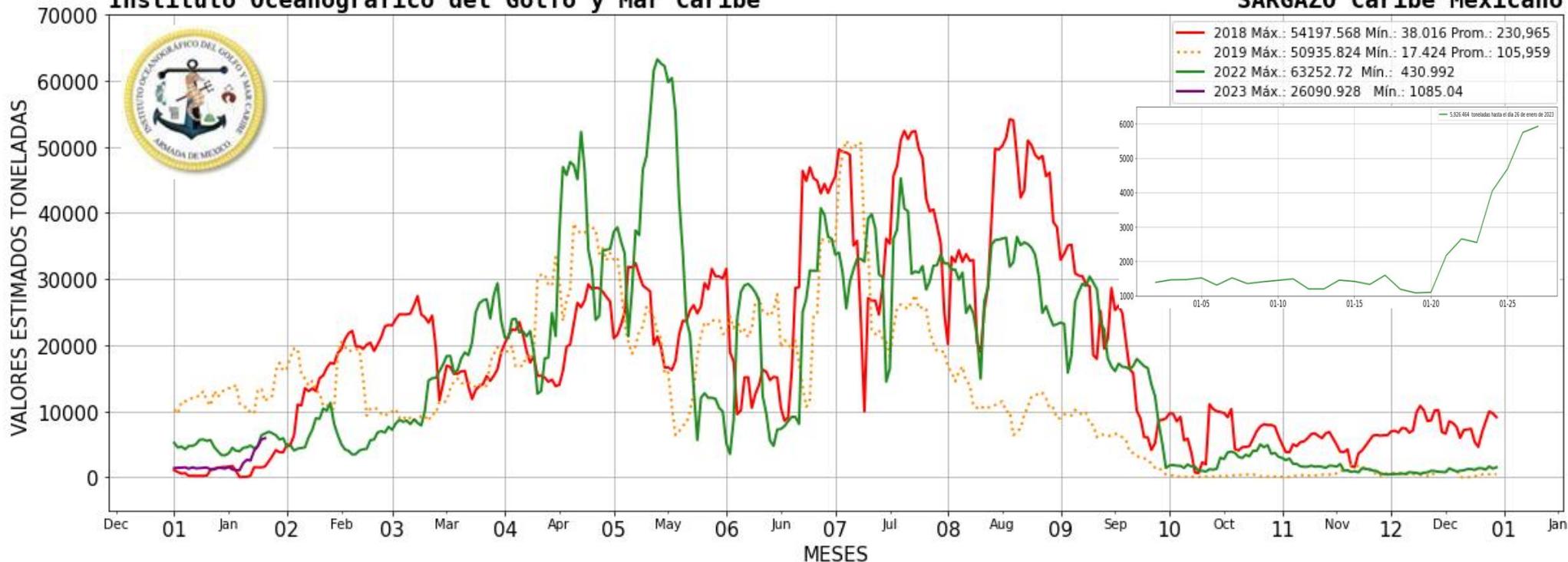


Figura 2.- Valores estimados de la cantidad de sargazo en el Caribe Mexicano. Gráfico comparativo de los años 2018, 2019, 2022 y 2023 (gráfico mayor) y valores estimados del 01 al 26 de enero del presente año (gráfico superior derecha) obtenidos a partir de datos de la USF.

Elaboró: Tte. Nav. SMAM. L. Ocean. Angélica Reyes Rosales, Tte. Corb. SIA I. Geól. Marcos Maldonado Rodríguez, 1/er. Mtre. SIA. T. Q. I. María Laura Méndez Reyes y Met. José Antonio Rivera Prieto.

Revisó: Tte. Nav. SMAM. L. Ocean. Reynaldo Vargas Laue.